



## RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 13 de marzo de 2012.

Licenciada  
Cinthya Carolina del Águila Mendizabal  
Ministra de Educación  
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado Auditoría Financiera y de Gestión del Departamento de Almacén, a la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los registros encontrados.

Nuestro examen se basó en la evaluación y revisión del control interno, así como de operaciones contables y financieras, ocurridos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

### HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

#### Hallazgo No. 1

##### Diferencia en almacén por incorrecto procedimiento de valuación en las salidas

En la Unidad de Almacén, de la Sección Administrativa del Departamento Administrativo Financiero de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011, se determinó que el saldo monetario de las Tarjetas de control kardex es de Q. 27,209.60 y según auditoria es Q 23,360.35, reflejando una diferencia de Q. 3,849.25

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora Departamental de Educación de Retalhuleu, gire instrucciones por escrito a la Jefa del Departamento Administrativo Financiero, a efecto que la encargada de almacén revise los valores de las entradas, salidas y saldos de las tarjetas kardex y proceda a determinar el origen de la diferencia determinada por auditoria y regularice las operaciones y estandarizar un solo método de evaluación.





## **HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

### **Hallazgo No. 2**

#### **No existe un sistema informático para control de inventario de almacén**

En la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se comprobó que no se ha implementado un sistema informático para registrar las entradas, salidas y existencias de productos de almacén.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora Departamental de Educación de Retalhuleu, gire instrucciones por escrito al Jefe del Departamento Administrativo Financiero, para que por su medio solicite al Jefe de la Sección Administrativa la creación de un software idóneo para control de las existencias en almacén, requiriendo el apoyo de la Unidad de Informática.

### **Hallazgo No. 3**

#### **Incompatibilidad de fecha de ingreso al almacén.**

En la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, al practicar auditoría financiera y de gestión en el departamento de Almacén, se determinó que la fecha de ingreso de materiales y suministros registrados en formularios 1H y en tarjeta kardex, no coincide con la fecha que indica la factura contable.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora Departamental de Educación de Retalhuleu, gire instrucciones por escrito al Jefe de la Sección Administrativa, para que vele porque la encargada de Almacén, realice los registros de las tarjetas correspondientes en forma oportuna, apoyándose en la consignación de un Sello en la factura original, donde indique la recepción real de los productos que ingresan al almacén.

Los hallazgos anteriormente mencionados fueron discutidos con los responsables, según Acta No. DIDAI-REU-03-2012 de fecha 10 de febrero de 2012, quienes manifestaron su conformidad.





Ministerio de Educación  
Guatemala

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

c.c: Archivo

8